

Guayaquil, 9 de Junio del 2006

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

RECIBIDO

2006 JUN 19 AM 9:57

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTROS DE SOCIEDADES

De mis consideraciones:

JUAN GALARZA CONTRERAS, en calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía SOLUGLOBAL S.A. en su nombre y en representación, conforme a lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías a usted digo:

1. Que el señor EDUARDO ALBERTO CHIRIBOGA VARAS, portador de la cédula de identidad No.091903520-4, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a transferir 340 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, a favor del señor EDGAR PATRICIO GALARZA MALDONADO, con cédula de identidad No.0101690931, de nacionalidad ecuatoriana;
2. Que la señorita MARIA PIA CHIRIBOGA VARAS, portadora de la cédula de identidad No.091595643-7, de nacionalidad ecuatoriana, procedió a transferir 320 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un dólar cada una, a favor del señor EDGAR PATRICIO GALARZA MALDONADO, con cédula de identidad No.0101690931, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Juan Galarza Contreras
CI: 091584599-4
Presidente
SOLUGLOBAL S.A.
CJ AG-053

EXPEDIENTE No. 126513



 23/06/2006

Jenny